

# Una reflexión sobre los distritos creativos y las mutaciones del empresarismo urbano porteño.

**Ivana Socoloff**

Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires.  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas e Instituto de América Latina y el Caribe de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Argentina.  
E-mail: [ivisoc@gmail.com](mailto:ivisoc@gmail.com)

*"[según los ordoliberales]  
Es preciso gobernar para el mercado  
y no gobernar a causa del mercado"  
(Foucault, 2007:154)*

Este dossier nace de un esfuerzo colectivo por reflexionar en torno a una de las principales intervenciones económicas y urbanas que ha tenido la Ciudad de Buenos Aires durante la gestión de Mauricio Macri al frente de la Jefatura de Gobierno (y continuada en la actualidad por Horacio Rodríguez Larreta): la llamada política de "distritos creativos". Los trabajos que aquí se presentan fueron discutidos en el marco de "III Jornadas de Estudios de América Latina y el Caribe" llevadas a cabo en septiembre de 2016, que actuaron como espacio de encuentro, diálogo y debate. Y por cierto, es particularmente destacable que las autoras y los comentaristas provengan de diferentes campos disciplinares, tales como sociología, ciencias de la comunicación, antropología, derecho y geografía. En ese sentido, este dossier constituye un verdadero objeto interdisciplinario, pues en él se recuperan diferentes tradiciones teóricas, en línea con el ecléctico mundo de los "estudios urbanos".

En este breve texto me gustaría concentrarme en dos objetivos. Por un lado, procuraré sintetizar los aportes de estas investigaciones, así como las preguntas que ellas abren. Por el otro, es mi intención sumar una pequeña reflexión a la luz de mis propias investigaciones sobre los distritos porteños que tiene que ver con el problema de la "atracción de inversiones" al territorio; pilar fundamental del llamado empresarismo urbano descrito tempranamente por Harvey (1989). Como detallan los artículos, la política de distritos nace de la pretensión de las autoridades locales de recuperar y reproducir experiencias internacionales<sup>1</sup>, en el

---

<sup>1</sup> Véase en particular el artículo de Arqueros y Gonzales Redondo incluido en este dossier.

marco de una serie de intervenciones sobre “el sur” de la ciudad. Nace también de la voluntad de la nueva gestión de diferenciarse de la anterior política de “polos” diseñada al calor de la crisis de 2001<sup>2</sup>. Entre muchos objetivos, esta política de “distritos” se plantea explícitamente incentivar a empresas para que se instalen en polígonos establecidos por la normativa, conviviendo con tejido residencial y comercial.<sup>3</sup> Tal como fue definida, se trata ante todo de una política económica con importantes efectos urbanos, en tanto promueve la reconversión de usos del suelo en áreas bien situadas. La misma se basa en premisas ligadas a la supuesta capacidad que tendrían tanto la concentración espacial de actividades “creativas”, como los incentivos fiscales y regulatorios de promover el desarrollo local; premisas que por cierto han sido cuestionadas por diversas investigaciones empíricas, como bien nos recuerda Sanfelici en este número.

En los discursos de las autoridades hemos podido observar que este tipo de intervenciones se formularon para *producir* mercado (del suelo, comercial, industrial) allí donde “no existía”<sup>4</sup>. Las autoridades realizaron para ello grandes esfuerzos por promover los distritos y mostrarse como “apalancando” los emprendimientos privados. Apalancamiento que, por cierto, se realizó con recursos públicos que superaron a los desembolsados por los privados, como muestran los datos analizados por Goicoechea para el caso de Parque Patricios. Así, las agencias públicas hicieron inversiones en infraestructura y brindaron asesoramiento; dieron facilidades impositivas y legales; promovieron políticas de renovación cosmética del espacio público y trasladaron organismos públicos a los polígonos, entre otras muchas intervenciones públicas. Y principalmente, crearon *de iure* una nueva escala geográfica, una categoría espacial presente en los mapas de las autoridades que dialoga problemáticamente con la del “barrio” o aún con la de “comuna”, como nos muestran los trabajos etnográficos recopilados en este dossier.

Asimismo y convencidas de la importancia de la tarea, las agencias estatales se orientaron también a acallar las disidencias y a construir legitimidad, dotando de nuevos y renovados sentidos a las áreas sobre las que operaron, como detallan en particular los textos de Thomasz y de Hernández. El efecto fue, por un lado, desigual entre los diversos distritos, como enfatizan con claridad Arqueros y Gonzales Redondo; pero por el otro, también fue desigual al interior de los propios distritos, como muestra especialmente el trabajo sobre Parque Patricios.

Y en esa tarea de producción de una nueva entidad geográfica, la configuración ideológica de un diagnóstico sobre un área de la ciudad como abandonada/inactiva, produjo –lógicamente– su contracara como “solución”: se trató de revitalizar, reactivar, repoblar... y de muchos otros verbos terminados en “ar”. Se trató de participar colectivamente de una suerte de reconquista del “sur desindustrializado” en la que el sector privado “creativo” tendría un rol fundamental a la hora de impulsar dinámicas mercantiles que “derramaran” sobre el (re)ensamblado barrio.

---

<sup>2</sup> Al respecto, véase Socoloff (2013).

<sup>3</sup> Para un debate crítico del concepto de distritos, véase los artículos de este dossier y Daumas (2007).

<sup>4</sup> Sobre la cuestión de la producción de mercado y sus vínculos con el neoliberalismo tal cual la entendemos aquí, véase Foucault (2007).

Asimismo, y como también dan cuenta los trabajos de este dossier, se construyó una “épica” en el arribo desde el afuera. Ya que por un lado, llegaría una clase creativa al sur, que incluiría artistas extranjeros, por ejemplo. Pero también llegarían turistas y porteños curiosos, convocados a aproximarse a lo “desconocido”. Es decir, llamados a acercarse a un espacio pacificado y vigilado, con circuitos predefinidos y mapeados, que muestran/esconden/construyen realidades y organizan así el ritmo y la mirada de quien viene “de paseo”.

Ahora bien, como se observa, esta tarea de “producir mercado” no resulta simplemente “económica”. Se trata en cambio de un verdadero trabajo de disposición -desde el poder- de palabras, cuerpos y cosas al servicio del objetivo. Es la pretensión de (re)ordenar un territorio, mediante una “destrucción creativa” de todas las dimensiones de la vida que se encuentran allí.

Y como toda tarea política, producir mercado es un trabajo contradictorio en su origen, en su devenir y en su desenlace. Se topa con incoherencias, resistencias y luchas; con agentes que simplemente se niegan a ser acomodados a la voluntad contradictoria y difusa de la política pública. La hegemonía sobre el espacio es una tarea ardua, trabajosa y que toma tiempo, como nos recuerda Thomasz en este número, pero que es más fácil para quienes detentan mayores recursos en la producción simbólica. Por ello, en su despliegue, las autoridades debieron -y deben- resolver algunos de esos “desajustes” mediante formas de la violencia más explícitas: expulsiones, desalojos, invisibilización, negación. Por el contrario, para gestionar otras resistencias, se apeló en cambio a la persuasión, negociación, concientización, facilitación.

Y en el caso de algunas de las empresas, también reticentes a instalarse en áreas no usuales, se trató de generar las condiciones y oportunidades del negocio, prometiendo ganancias acordes al riesgo asumido y mostrando que la renovación de los distritos estaba inscripta en un plan mayor (político, económico, urbano). Se trató de enseñar, orientar, persuadir y seducir a los capitales; de construir una suerte de “pedagogía del inversor” como la hemos denominado en otra parte<sup>5</sup>.

También, se trató de construir la confianza de los capitalistas, por parte de funcionarios de perfil mayoritariamente proveniente del sector privado, como nos recuerda el texto de Goicoechea. Por ello, se escucharon algunas frases curiosas sobre el Distrito Tecnológico en boca de los recién mudados, que llaman la atención sobre novedosas formas de vinculación entre las autoridades locales y los empresarios, quienes decían: “Es la primera vez que siento que un gobierno me quiere ayudar”, “Empezamos a ver que había una posibilidad muy interesante de que nos lleven de la mano en algo que para nosotros era desconocido”<sup>6</sup>.

De esta manera, la política de inducir acciones mediante incentivos buscó producir un espacio atractivo para la localización en relación al riesgo percibido. Y tratándose de áreas que fueron ellas mismas co-construidas por estos mismos agentes como “riesgosas”, los incentivos y las rentabilidades “debían” ser altos para los propios actores que participaron en ese proceso. Así, allanar el terreno de la acumulación del capital o “llevar de la mano” a un empresariado deseoso de lucrar con las oportunidades generadas por el territorio reconquistado, podrían ser pensados como dos procesos que marcan una inflexión dentro de la

---

<sup>5</sup> Ver Socoloff (2013)

<sup>6</sup> Extraído de Socoloff (2013).

planificación urbana por fragmentos que había caracterizado a Buenos Aires desde la década de los 80s (Clichevsky, 1996; Gorelik, 2003). Una planificación urbana no solamente preocupada porque “cierren las ecuaciones” del Estado bajo la forma de austeridad en el gasto social, sino sobre todo orientada a organizar las ecuaciones financieras de las empresas. De esta lógica, emergieron organismos singulares como el “Centro de Atención al Inversor”, diseñado para convertirse en una suerte de “Departamento de Ventas” de la Ciudad, del que da cuenta la investigación de Goicoechea. Hay allí, me parece, una mutación en relación con el neoliberalismo urbano porteño que en los 90s nos legó las escuelas shopping o las excepciones al código. Y es exactamente de esta mutación de la que dan cuenta exitosamente los artículos compilados, cuyas conclusiones invitamos a leer en las siguientes páginas.

El dossier está integrado de la siguiente manera. En primer lugar, encontramos el texto “La política de distritos del sur de Buenos Aires: una mirada en perspectiva” de las autoras Soledad Arqueros y Carolina González Redondo. En él, los lectores encontrarán una interesante y necesaria caracterización general de la política de distritos, así como un análisis de los supuestos en los que sostiene y su relación con otras experiencias internacionales en las que dice inspirarse. La investigación presentada demuestra, a partir de un análisis comparado, que la política de distritos promueve transformaciones heterogéneas, cuyas diferencias son abordadas para cada caso. Asimismo, pone de relieve el rol de las resistencias y la historicidad particular de cada distrito a fin de iluminar las divergencias.

En segundo lugar, encontramos el trabajo de María Eugenia Goicoechea, denominado “Renovación urbana en el sur porteño y el ‘éxito’ del Distrito Tecnológico. Algunas claves para comprender el dinamismo inmobiliario.” En él, la autora se centra en el caso del Distrito Tecnológico que ocupa gran parte del barrio de Parque Patricios y fragmentos de los barrios de Pompeya y Boedo. El objetivo de estas páginas, que se enmarcan en un extenso trabajo doctoral, es analizar el impacto urbanístico del distrito y sus efectos inmobiliarios. La hipótesis desarrollada en el trabajo alude a la continuidad que implica la política de distritos en relación a tendencias que la antecedieron, al mismo tiempo que sobresale el argumento de que los distritos se proponen fomentar el desarrollo por la vía de la construcción. El texto muestra además el rol del empresario y del sector inmobiliario en el diseño de la política, así como el impacto desigual que al interior mismo del distrito tecnológico tienen las inversiones públicas.

Estos primeros dos artículos son complementados con el comentario de Daniel Sanfelici, profesor de la Universidad Federal Fluminense (Río de Janeiro, Brasil) quien llama la atención sobre algunos aspectos interesantes de las investigaciones antes citadas. En primer lugar, nos recuerda el papel de las redes internacionales en la producción de políticas semejantes en otras geografías, convocándonos al estudio de la circulación de las ideas urbanísticas para iluminar, entre otras cosas, las diferencias entre la producción y la implementación. El objetivo de Sanfelici en este caso es resaltar las contradicciones y los conflictos que devienen con la implementación de políticas que emergieron en otras latitudes, a la luz de los procesos propios de urbes latinoamericanas. Asimismo, su texto nos invita a profundizar el estudio de las tramas que acercan a los capitales privados a la planificación urbana, a fin de explicar las heterogeneidades que emergen de los

diferentes procesos, en tanto no son determinados linealmente por la acumulación, sino que son la resultante de relaciones complejas y contradictorias. En este sentido, se sostiene por un lado que la reconversión urbana no debe ser totalmente abandonada a la luz de los efectos de los distritos en Buenos Aires, pues sigue constituyendo una herramienta válida para combatir el crecimiento desmesurado de la ciudad hacia la periferia, el cual conlleva altos costos sociales en términos de infraestructura (tiempos y costos de movilidad, efectos medioambientales, etc). Pero por el otro, en tanto Sanfelici entiende a la política de distritos como una resultante conflictiva, resalta la posibilidad (y necesidad) de reorientación de estos proyectos como producto de la movilización social en vistas a combatir sus efectos excluyentes.

A continuación, encontramos el artículo “Etnografía de un proceso de resemantización simbólico: de barrio de La Boca a Distrito de las Artes” de Ana Gretel Thomasz. En él, el análisis está centrado en el estudio del proceso por el cual está atravesando el barrio de La Boca a partir de la creación del llamado “Distrito de las Artes”. La autora aborda con detalle el proceso de resemantización simbólico, explorando la construcción e imposición de un nuevo imaginario urbano. En este sentido, el eje de su trabajo procura llamar la atención sobre la dimensión simbólica y las relaciones de poder en la construcción de representaciones sobre lo urbano. A partir de la recuperación de la noción de hegemonía, Thomasz desarrolla el argumento de que los nuevos imaginarios vinculados al distrito, resignificando y manipulando representaciones preexistentes, han procurado condicionar las prácticas espaciales de la ciudadanía y subalternizar ciertas imágenes boquenses hasta ahora hegemónicas, que han distinguido al barrio de la Boca, tanto en un sentido negativo como positivo. El aporte del trabajo está en hacer emerger procesos y heterogeneidades silenciadas por el discurso oficial del distrito, en particular aquellos que remiten al rol de los sectores populares en el barrio, tanto obreros como artistas, cuyos orígenes y compromisos militantes son negados por una versión apolitizada de “arte” que se recupera en la actualidad.

En cuarto lugar, encontramos el resultado de un trabajo amplio de investigación llevado a cabo por Silvia Hernández. Bajo el título “El rol del Centro Metropolitano de Diseño en el proceso de patrimonialización de Barracas (Ciudad de Buenos Aires)”, la autora sintetiza algunas de sus indagaciones en torno al Centro Metropolitano de Diseño emplazado en el barrio de Barracas que hoy constituye el núcleo del Distrito de Diseño. Mediante un abordaje comunicacional y recuperando la noción de ideología, la autora desarrolla algunas de las representaciones que se han elaborado sobre el barrio y el distrito. En particular, el texto despliega el argumento de que el recurso al diseño, al arte público y al patrimonio industrial en los discursos sobre el distrito, permite construir una imagen de un área con valor patrimonial y cultural, así como poner en circulación representaciones despolitizadas de la vida pública, de la historia barrial y de la transformación urbana.

Finalmente, el último texto del dossier ha sido elaborado por Vicente Ugalde, quien es profesor e investigador del Colegio de México. En este caso nuevamente se trata de un comentario que el autor realiza sobre las dos últimas investigaciones citadas. En su artículo, Ugalde hace dialogar el trabajo de las autoras con otras perspectivas

internacionales, destacando cómo el arte deviene una categoría capaz de estructurar una forma de ver y actuar sobre el territorio. Asimismo, Ugalde llama la atención sobre la necesidad de profundizar el papel de los organismos internacionales y empresas en la difusión de la apelación al arte y al patrimonio en las políticas urbanas, a fin de matizar algunas de las conclusiones que emergen del caso porteño. Por último, el autor se centra en la problemática de la legitimidad y en el discurso de los distritos como nociones tendientes a hacer menos cuestionable la condición de instrumentos económicos para atraer inversiones que conllevan estas reformas urbanas.

Dejamos abierto entonces el debate y ponemos a disposición de los lectores especializados y no especializados un conjunto de trabajos que de manera sistemática abordan una política relevante para pensar la Buenos Aires de hoy. Sus autoras y los comentaristas dejan preguntas abiertas que requerirán futuras investigaciones. Celebrando entonces estos aportes críticos, buscamos también multiplicar las voces sobre aquellas medidas que se vienen adoptando en pos de gobernar el territorio de nuestras ciudades, dando argumentos científicos que contribuyan al debate político de la política.

### **Bibliografía**

CLICHEVSKY, N. (1996) *Política social urbana: Normativa y configuración de la ciudad*. Espacio, Buenos Aires.

DAUMAS, J-C. (2007) "Districts industriels: du concept à l'histoire. Les termes du débat" en *Revue économique*, 2007/1, Vol. 58, p.306.

FOUCAULT, M. (2007) *El nacimiento de la biopolítica*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

GORELIK, A. (2003). "Las ideas urbanísticas en la década de 1980 en Buenos Aires. Una historia del concurso para Puerto Madero". En: Seminarios en economía y políticas urbanas, Universidad Torcuato Di Tella, 28 de octubre, ciudad de Buenos Aires.

HARVEY, D. (1989) "From Managerialism to Entrepreneurialism: The Transformation in Urban Governance in Late Capitalism", en: *Geografiska Annaler. Series B. Human Geography*, Vol. 71, pp. 3-17.

SOCOLOFF, I. (2013) "Polos, distritos y enclaves en Buenos Aires. De la pedagogía del inversor a la "inflación" de los precios del suelo" en Marín, J (comp.) *La ciudad empresa*. Centro Cultural de la Cooperación, Ciudad de Buenos Aires, 2013.